

**Acta número Sesenta y Uno:** Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las ocho horas del día quince de Diciembre del año Dos mil Quince. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal Licenciada Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Lic. Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Ing. José Roberto Munguía Palomo, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Sr. Jorge Alberto Menjivar, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Licda. Carmen Yesenia Chicas Méndez, Sr. José Roberto Cordero Reyes, Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, suplentes: Lic. Carlos Alfredo Méndez Florez Cabezas, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Dra. Rina Idalia Araujo de Martínez y la Secretaria Municipal del Concejo. Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida.

III-Informe de las Comisiones: el Ingeniero José Roberto Munguía miembro de la Comisión de Finanzas informo sobre los Proyectos Emplantado Quebrada Buenos Aires, Complejo Deportivo Merliot y Complejo Deportivo Jardines de la Hacienda.El Concejo Municipal en uso de sus facultades Acuerda:

**Acuerdo número Uno:** Se eroga la cantidad de Un Mil Ochocientos Dólares (\$1,800.00) de los Estados Unidos de América, para reintegrar al Encargado del Fondo Circulante KADASTER los gastos efectuados con dicho Fondo liquidación N. 05, conforme el siguiente detalle:

CODIGO PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	TOTAL
	EQUIPOS INFORMATICOS	\$ 1,800.00
	<b>TOTAL</b>	\$ 1,800.00

Los montos de cada uno de los Códigos y Rubros mencionados en este Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que sean aplicables a dichos Códigos, que reúnan los requisitos establecidos en el inciso 2° del Art 86 del Código Municipal. Certifíquese.

**Acuerdo numero Dos:** Vista la solicitud presentada por Encargado de Activo Fijo de esta Municipalidad y con el propósito de Adquirir la Membresía Anual de Desarrollo y Soporte Técnico” para el Sistema de Activo Fijo de esta Alcaldía, este Concejo Municipal Acuerda: Adquirir con -----, el Soporte Técnico, Requerimiento para el Desarrollo y cambios al “**Sistema de Activo Fijo**”, para el año 2016, por el valor de Un Mil Ciento Treinta Dólares de los Estados Unidos (\$1,130.00) precio que incluye IVA, por ser la empresa que instaló el Sistema de Activo Fijo de esta Municipalidad, la erogación de Fondos se realizará en el ejercicio Fiscal 2016, afectando la cuenta presupuestaria correspondiente. Certifíquese.

**Acuerdo número Tres:** El Concejo Municipal, Considerando: Que el próximo 31 de diciembre del presente año, vence el contrato con la ----- y De conformidad al Art. 83 de la LACAP, Se Acuerda:

1-Prorrogar el contrato N.001/2015“Contrato de Adquisición de GiftCard para Concejales y empleados de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán Licitación Pública Fondos Propios N.007/2015”, con -----, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de Marzo de 2016, ambas fechas inclusive, por un precio aproximado de Noventa y Siete Mil Trescientos Cincuenta Dólares de los Estados Unidos de América (\$97,350.00) precio que incluye I.V.A. a razón que se entregarán de 14 tarjetas por un valor de \$250.00; 862 tarjetas de \$100.00 y 153 por un valor de \$50.00, Monto mensual que variará aumentando o disminuyendo en la medida en que la Institución realice nuevas contrataciones o supresión de plazas.

2-Autorizar a la señora Alcaldesa Licenciada Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación de este Concejo Municipal, suscriba contrato de prorroga con -----.

3-Eroguese la cantidad facturada por el Adjudicatario de forma mensual, afectándose las cifras presupuestarias-----del Presupuesto Municipal 2016. Certifíquese.

**Acuerdo número Cuatro:** Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal Licenciada Zoila Milagro Navas, para suscribir Contratos Laborales con las personas que se mencionan:-----

-----  
Las personas mencionadas realizarán trabajos de forma eventual en la Finca El Espino, conocida también como Parque los Pericos de este Municipio a partir del Primero de Enero al Treinta y Uno de Diciembre del año próximo entrante Dos Mil Dieciséis, ambas fechas inclusive en horario de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m.d. y de 1:00 p.m. a 3:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 11:00 a.m. con el sueldo mensual de Doscientos Dólares (\$200.00) de los Estados Unidos de América del cual se descontará el 10% del Impuesto sobre la Renta y se aplicará a la asignación ----- del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

**Acuerdo número Cinco:** Instruir a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional -UACI-, a efecto de iniciar los procesos de Licitaciones necesarias para el funcionamiento de esta Municipalidad durante el ejercicio Fiscal 2016, según el siguiente detalle: Disposición Final de Desechos Sólidos, Adquisición de Giftcard para Concejales y empleados de la Alcaldía Municipal de Antiguo Cuscatlán, Adquisición de Combustible para la Flota Vehicular, Adquisición de Insecticida Químico y Orgánico, Mantenimiento de Concretado de las Calles del Casco Urbano y Reparación de Losas de Concreto, Suministro de Mezcla Asfáltica en frío para el Mantenimiento y Mejoramiento de las Arterias de Circulación Vehicular del Municipio de Antiguo Cuscatlán. Certifíquese.

**Acuerdo número Seis:** Vista la nota presentada por -----  
----- Jefa de Saneamiento Ambiental relacionada a la Adquisición de Insecticida Orgánico para los meses de enero y febrero del próximo año, mientras se realiza el proceso de Licitación; y vistas las ofertas presentadas por ----- la venta de ODOREX Neutralizador para malos olores a precio Unitario de \$79.10, DRUMCIDE 120 Insecticida Orgánico a un precio Unitario de \$ 87.20 y DRUMCIDE 120 Concentrado Insecticida Orgánico a un precio unitario de \$ 377.13,

PETROFAX S.A. DE C.V. la venta de PETROCUAT Neutralizador de malos olores a precio Unitario de \$89.81, PETRO-INSEC Insecticida orgánico a un precio Unitario de \$ 101.10 y PETRO-INSEC Concentrado, Insecticida Orgánico Concentrado a un precio unitario de \$ 390.10 ----- la venta de ODOREX Neutralizador de malos olores a un precio unitario de \$ 93.11, Insecticida Orgánico a un precio unitario de \$ 103.20, Insecticida Orgánico Concentrado \$ 398.20, este Concejo Municipal Acuerda:

1-Aprobar la compra de 140 Galones de Neutralizador para malos olores de origen orgánico ODOREX a un precio de \$11,074.00, 60 Galones de insecticida orgánico DRUMCIDE 120 a un precio de \$ 5,232.00 y 60 Galones de insecticida orgánico concentrado DRUMCIDE 120 CONCENTRADO a un precio de \$ 22,627.80 -----

por ser la oferta más conveniente para la Municipalidad, De conformidad a lo establecido en el Art. 68 LACAP para las compras por Libre Gestión.

2-Facultar a la Licenciada Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación de este Concejo, suscriba contrato----- por la compra del Insecticida Orgánico descrito en el numeral 1 del presente acuerdo. La erogación de Fondos para el pago de esta compra se realizará el próximo año 2016, afectando dicho presupuesto Municipal. Certifíquese.

**Acuerdo número Siete:** Visto el informe presentado por el Licenciado Luis Miguel de León, Auditor Interno de esta Municipalidad de la verificación del descargo de Bienes de Uso y Consumo de la Municipalidad al 20 de Noviembre del presente año, que se mencionarán a continuación y en cumplimiento al Manual de Políticas de Control Interno numeral 2.2.4 de esta Administración Municipal, este Concejo Municipal Acuerda: Autorizar ----- Encargado del Activo Fijo, para que se proceda al descargo de Bienes de Uso y Consumo de la Municipalidad al 20 de Noviembre del presente año, de los cuales serán clasificados de Dos formas : **Materiales Clasificados en calidad de vendibles y Materiales Clasificados en calidad de Desechos** los cuales fueron verificadas por los Señores Concejales Lic. Francisco Antonio Castellón, Señora Claudia Cristina Ventura de Umazor y Sr. Jorge Alberto Merino Ramírez, según el siguiente detalle:

Cantidad	Descripción de Materiales clasificados en calidad de vendibles
12	Juego de camisas y pistones completos
23	Baterías grandes para camión
6	Camisas de pistones
22	Pistones
7	Prensas para interior y discos

9	Prensas y discos para camión
17	Inyectores
2	Toma fuerza
1	Alternador
17	Botella hidráulica para camión compactador
6	Vástagos para botellas hidráulicas
5	Pines para compactador
22	Hojas de resortes
23	Amortiguadores
5	Escapes
8	Alternadores
2	Turbos
45	Juegos de zapatas
1	Soporte de hoja de resorte equipo # 8
11	Tijeras
5	Tambores pequeños
7	Discos de frenos
2	Cadenas para motocicletas
25	Cadenas para motosierra
18	Bombas de agua
14	Raichs
1	Motor para cricos de motoneta
3	Bombas de aceite para compactador
6	Tercer brazo
2	Bombas de aceite para motor de mercedes
9	Estribos
4	Barra de dirección
6	Horquillas
5	Soportes para cardan
4	Motor de arranque
9	Bombas centrales de clutch
15	Bombas auxiliares de clutch
35	Juegos de fricciones para frenos delanteros
2	Puerto fijo para frenos
13	Bombas centrales de frenos
1	Camisa con pistón para camión dinna
3	Yugo para flecha
35	Pines
62	Válvulas para culata
24	Pernos para culata

672	Escobas metálicas
21	Busching para hojas de resortes
34	Sellos de válvulas
41	Sincronizadores
70	Guías de válvulas
1	Polea de cigüeñal
16	Soportes para motor
111	Baleros de diferentes tipos de medidas
17	Crucetas
76	Casquetes de block
10	Resortes para fricciones
15	Baleros de collarín
12	Termostatos para paso de agua
2	Piñones para motos
5	Catarinas para bicicletas
2	Brazos de pedales
4	Bases para hojas de resortes
7	Punta de cremallera
4	Tirantes para barra estabilizadora
20	Terminales para dirección
13	Esferas de dirección
3	Puntas de flechas
1	Balero de bufa
1	Disco de tungsteno
1	Disco de diamante
2	Baleros tensor de bobcat
2	Balancines
1	Fan clutch de freno
3	Baleros de soporte para cardan
2	Palanca para cilindros y botellas
1	Amortiguador de baúl
2	Pines para hojas de resortes
1	Resorte espiral para manguera hidráulica
2	Palancas de frenos de mano
1	Tijera de cortar setos
6	Alicates
2	Bases para torsión
1	Base para paso de agua (termostato)
1	Masa de motor de arranque
2	Rodos giratorios de 4

2	Filtros de combustible
2	Selenoide de motor de arranque
1	Motor de crico
4	Bombas de combustibles
12	Guías para zapatas de frenos
2	Patas de apoyo para bicicletas
9	Piñones de distintos tipos
2	Piñones para motocicleta
4	Balero tensor para faja
18	Grifos 1 / 2 (llave de manguera)
1	Pieza para paso de aceite
38	Resortes diferentes tipos
1	Válvula de control
6	Tubería de aceite hidráulica
1	Motor de motoguadaña
4	Zapatas de frenos para motocicletas
2	Paletas tensoras de distribución
3	Válvulas de control para lavamanos
11	Llaves para lavamanos
1	Válvula para paso de agua 3
1	Válvula para paso de agua 1 / 2
5	Manecillas para sanitario
4	Ampolletas
2	Piñones de motor de arranque
2	Válvulas cebadoras
2	Bombas laterales de frenos
1	Motor para enfriamiento de radiador
1	Llavín
2	Válvulas de aceleración
1	Horquilla selectora de cambio
1	Inyector
2	Válvulas de motor de arranque
5	Hidrovac
9	Maxi frenos
10	Piñones de bicicletas
26	Tambores de camión recolector
4	Baterías pequeñas (carro)
8	Baterías para motocicletas (pequeña)
4	Tuberías para combustible
<b>1,956</b>	<b>Total de bienes a descargar considerados vendibles</b>

cantidad	Descripción de Materiales clasificados en calidad de desechos
1	Juego de empaques para motor
27	Filtros de aire
66	Filtros de aceite y combustible
17	Pares de cricos
6	Válvulas de frenos
2	Soportes para cardan de pick up
6	Patines deslizadores
76	Retenedores
251	Soportes de hule de diferentes tipos
1	Membrana tipo 30
1	Membrana tipo 20
38	Fajas de diferentes tipos
7	Polveras
1	Tirante de capo
1	Pedal de acelerador
6	Hules para pedal
2	Mangueras de filtros de aire
85	Bujías
1	Ring para bicicleta
14	Asientos para bicicleta
23	Pedales para bicicleta
3	Simple para bicicleta
2	Cables de velocidad
4	Quijadas de frenos
11	Cables de frenos para bicicleta
3	Pares de pastillas de frenos para bicicletas
7	Manecillas de velocidad para bicicletas
36	Yoyos para motoguadañas
1	Ventilador de radiador
1	Aspa de ventilador de radiador
2	Carburadores de motosierra
2	Bocinas de pito
1	Amortiguador
3	Palancas de cambio de velocidad para bicicletas
2	Marcador de combustible
4	Switch de puerta
1	Tapadera de tanque para combustible
1	Marcador de revoluciones



4	Surtidores
1	Manómetro
2	Peras para sanitario
1	Sifón a la pared
5	Flotadores
5	Válvulas de entrada para sanitario
1	Válvula de salida para sanitario
6	Tubos de abasto para sanitario
6	Tubos de abasto para lavamanos
1	Marcador de combustible
1	Marcador de presión de aire
3	Switch de push para aceleración
1	Base para switch
3	Carburadores para motosierra
2	Filtros de motosierra para combustible
1	Canasta para campo alternador
2	Válvulas toma fuerza
1	Cinta métrica
2	Censores de arranque
2	Flashers de 4 patas
1	Relay
1	Switch de interruptor
2	Porta carbón
1	Foto alógeno
6	Alógenos cuadrados o silbines
20	Lámparas stop de diferentes tipos
6	Vías completas
2	Vías de cortesía
2	Lámparas frontales para pick up hilux
4	Vías direccionales
4	Luces de retroceso
3	Lámparas antiniebla
2	Neumáticos para bicicletas
2	Stop de moto
1	Lámpara stop para bobcat
3	Llantas para carretón
5	Loderas
13	Empaques diferentes tipos
2	Sistema eléctrico y palancas para cricos
3	Cables de frenos para motocicletas

27	Cables para bujías
7	Oasis para agua ( fría y caliente )
1	Casco para motocicletas
5	Piñatas
48	Empaques para cilindros
8	Cables para velocímetro
8	Cables hidráulicos para válvula
2	Cables para marcador de temperatura
1	Cable shock
8	Cables de aceleración
5	Cables para clutch
2	Mangueras para frenos
52	Mangueras hidráulicas
2	Mangueras para presión de aceite
12	Mangueras para paso de agua
1	Válvula de presión de aire
1	Base para llavín
1	Soporte para motor
<b>1,040</b>	<b>Total bienes a descargar considerados desechos</b>

Se instruye al Gerente General a efecto que inicie los trámites necesarios para la venta los materiales clasificados como Vendibles según la descripción del presente acuerdo que ha sido verificada por los Concejales Ing. Jorge Alberto Menjivar, Ing. Eduardo de Jesús Hernández y Sr. Jorge Alberto Merino. Certifíquese y comuníquese para efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Ocho:** Modificar el nombramiento de los integrantes de la “Comisión del Parque los Pericos”, consignada en Acta 24, Acuerdo 1 de fecha 7 Mayo del presente año, así:

Licda. Zoila Milagro Navas

Alcaldesa Municipal

Lic. José Roberto Cordero Reyes

Séptimo Regidor propietario

Ing. Eduardo de Jesús Hernández

Tercer Regidor suplente

Comuníquese y Certifíquese para efectos legales consiguientes.

Lic. Edwin Gilberto Orellana

Síndico Municipal

Lic. Francisco Antonio Castellón

Quinto Regidor propietario

Dra. Rina Idalia Araujo

Cuarta Regidora Suplente

**Acuerdo número nueve:** Designar como Técnico evaluador de las ofertas y Administrador del Contrato del Concurso Público Fondos Propios

N.001/2016 denominado “Servicios de Recuperación de Mora de Tributos Municipales para la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán”, a las siguientes personas:

<b>Técnico Designado para evaluar ofertas</b>	<b>Administrador de Contrato</b>
Sr. -----	Lic. -----

Certifíquese este Acuerdo para efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Diez:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales acuerda: trasladar los saldos pendientes de pago de los contratos provenientes del año 2013, 2014 y 2015, bajo las modalidades de Libre Gestión con Fondos Propios y Fondos FODES, Contratación Directa, Licitaciones y Fondos Cooperantes que se detallan a continuación:

<b>N.</b>	<b>Nombre Proveedor</b>	<b>Contrato N.</b>	<b>Saldo pendiente de Facturar</b>
1	----- Servicios Profesionales Referencia 258-2011		\$3,729.00
2	----- Servicios Profesionales Proceso Contencioso Administrativo CAM MOTORS		\$16,950.00
3	INFOSYS S.A. de C.V. Sistema de Registro del Estado Familiar e Inventario UACI		\$4,872.00
4	Radio Comunicaciones S.A. de C.V. Prestación de Servicio ilimitado de Radiocomunicación		\$17,160.00
5	CAPSA S.A. de C.V.		\$60,916.49
6	----- Adquisición de Combustible para la Flota Vehicular		\$108,022.15
7	L.P.F.P. N.013/2015 Centro de Servicios Doño S.A. de C.V. y R. NÚÑEZ, S.A. DE C.V.		\$57,839.00
8	TECHONLOGY GROUP S.A. de C.V. Prestación de servicio de Impresión y ensobrado de Recibos de Tasas e Impuestos Municipales		\$1,165.22
9	Seguridad Electrónica de Centroamérica S.A. de .C.V. Adquisición de Cámaras de Video Vigilancia, Mantenimiento Correctivo para Observatorio Municipal		\$22,820.94
10	----- Prestación de Servicios Profesionales REF. 107-A-13 Proceso Lesividad		\$6,780.00

11	Industrias Olmedo S.A. de C.V.		\$10,429.10
12	CENTRUM S.A. de C.V.		\$10,465.00
13	TELECOMODA S.A. de C.V. Prorroga 01/11/15 al 31/10/16		\$16,075.38
14	SYNTEPRO S.A. de C.V. Prorroga 01/11/2015 al 31/10/2016		\$38,400.00
15	THYSSENKRUPP Elevadores S.A. de C.V. Prorroga Acta 22, Acuerdo 6		\$1,101.75
16	N.G. INGENIEROS S.A. de C.V. Supervisión de Mezcla Asfáltica y Chispa Milimétrica		\$3,456.00
17	CONSTRUSERVICE S.A. de C.V. Supervisión y Mejoramiento del Complejo Deportivo Merliot		\$3,567.41
18	CONSITERRA S.A. de C.V. Mejoramiento de Complejo Deportivo Jardines de la Hacienda		\$41,775.20
19	Flores Castro Construcción, Caminos y Equipos F3/15FG111 Formulación de Carpeta Reemplazo de muro de Retención, pavimento de pasajes y Obras Hidráulicas Pasaje Jardín y San Ignacio		\$11,025.00
20	Proyecto 05/15FG111 (Cotizaciones) Mantenimiento de Acceso Peatonal Pje. 9 Sur Calle La Cañada Block "E" Jardines de Hacienda Antiguo Cuscatlán		\$788.12
21	Proyecto 06/15FG111 Segunda Etapa Reconstrucción de Acera y Adoquinado en Pasaje E-E Jardines de la Hacienda		\$34,368.69
22	Proyecto 07/15FG111 Mantenimiento y Pavimentación de Concreto y Reparación de Canaleta en Pasaje 10 de Jardines de la Hacienda		\$31,851.26
23	Proyecto 08/15FG111 Construcción de Sanitarios en Cementerio Jardín		\$1,257.40
24	(KADASTER) Auditoría Externa Pro/312022/136		\$4,356.00
25	CO MARCA (DCI-NSAPVD/2013/321-022) Gestión Participativa de Tierras Desarrollo Local		\$8,125.00
26	Rodimiro Cerrato Espinal (DCI-NSAPVD/2013/321-022)		€6,000.00 o su equivalente en Dólares
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 517,296.11</b>

En consecuencia se trasladan los saldos antes detallados pendientes de

pagos con la aclaración que en total del cuadro no se ha considerado los €6,000.00 pendientes de pago-----, ya que está sujeto al tipo de cambio vigente al momento de erogar el gasto. Certifíquese para efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Once:** El Concejo Municipal de Antigua Cuscatlán, acuerda tener por **finalizados y liquidados** los proyectos Fondos FODES y Fondos Propios del año 2014, que se detallan a continuación:

<b>CODIGO DE PROYECTO</b>	<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>MONTO APROBADO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>SALDO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD</b>
01/14FG111FODES	Colocación de Tapial Prefabricado en Zona Verdes de Jardines de la Hacienda 5° Etapa	\$6,600.47	\$6,600.47	<b>\$0.00</b>
04/14FG111 FODES	Mantenimiento de Calle Principal en Finca El Espino Comunidad la Unión Dos Antigua Cuscatlán	\$35,599.20	\$35,599.20	<b>\$0.00</b>
02-2014 Fondos Propios	Construcción de Casetas y portón en Urbanización la Sultana II Etapa	\$5,492.22	\$5,483.95	<b>\$8.27</b>
03/14FG111 FODES	Reconstrucción de Acera y Adoquinado en Pasaje E-E Jardines de la Hacienda	\$16,596.14	\$12,771.84	<b>\$3,824.30</b>
			<b>Total a favor de la Alcaldía</b>	<b>\$ 3,832.57</b>

En virtud del cuadro anterior se refleja un saldo Tres Mil Ochocientos Treinta y Dos Dólares con cincuenta y siete centavos de dólar (\$3,832.57) a favor de la Municipalidad como un ahorro en la ejecución de los Proyectos. Certifíquese el presente acuerdo para los efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Doce:** Autorizar a la Tesorera Municipal, -----  
----- para realizar cinco transferencias que corresponden a los ajustes

establecidos en la liquidación de los Fondos utilizados en la ejecución del Proyecto Gestión Participativa de Tierras para el Desarrollo Local y Sostenible, financiado con Fondos de la Unión Europea, comprendidos en la liquidación del periodo del 18 de agosto al 15 de diciembre de 2015, los cuales se originan por el tipo de cambio de dólares a Euros en el momento en que se incurre en el gasto, ya que de acuerdo al convenio firmado entre la Municipalidad y la Unión Europea se deben llevar el control extra-contable en Euros así como en Dólares, las transferencias a realizar son las siguientes:

1-Transferir de la Cuenta Corriente N. -----  
a nombre de Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán -----  
-----, a la Cuenta Corriente ----- a nombre de la  
Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán -----, cuenta en la  
que se manejan los fondos transferidos por la Unión Europea para la  
ejecución del proyecto por el valor de Seiscientos Noventa y Seis Dólares  
(\$696.00) correspondiente a la liquidación del saldo según contrato del  
segundo año por servicios de Auditoría Externa.

2-Transferir de la Cuenta Corriente -----a nombre de la  
Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán ----- a la  
Cuenta Corriente ----- a nombre de la Alcaldía  
Municipal de Antigua Cuscatlán -----, el valor de Un Mil  
Setenta y Un Dólares con dos centavos de dólar (\$1,071.02), en concepto  
por reintegro correspondiente al diferencial cambiario del saldo según  
contrato del segundo año, con la empresa -----.

3-Transferir de la Cuenta Corriente N.----- a  
nombre de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán del Banco Agrícola a  
la Cuenta Corriente ----- a nombre de la Alcaldía  
Municipal de Antigua Cuscatlán del -----, el  
valor de Dos Dólares con quince centavos de dólar (\$2.15), en concepto por  
reintegro por pago de IVA, aplicado en la Comisión por transferencia  
realizada a Costa Rica.

4-Transferir de la Cuenta Corriente ----- a nombre de la  
Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán del Banco Agrícola a la Cuenta  
Corriente ----- a nombre de la Alcaldía Municipal de  
Antigua Cuscatlán del -----, el valor de  
Cuatrocientos veinte Dólares (\$420.00), en concepto por reintegro  
correspondiente al diferencial cambiario de precio del Euro a \$1.17 y con  
tipo de cambio de fondos disponibles a \$1.03.

5-Transferir de la Cuenta Corriente ----- a nombre de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán de----- a la Cuenta Corriente----- a nombre de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán de-----, el valor de Un Mil Setecientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (\$1,740.00), en concepto por reintegro correspondiente al diferencial cambiario de precio de compra del euro a \$1.03 por la adquisición del servidor a la empresa ----- que se había procesado al tipo de cambio \$1.32. Certifíquese para efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Trece:** Vista la solicitud presentada por Jefe del Departamento de Informática en la cual solicita la autorización para Contratar el servicio de alquiler de 23 postes para el enlace óptico entre los Distritos y la alcaldía Municipal por un periodo de 24 meses, este Concejo Municipal, Acuerda:

1-Aprobar la Contratación del servicio de alquiler de 23 postes con la empresa-----, para el enlace óptico entre los Distritos y la alcaldía Municipal por un periodo de 24 meses, contados a partir del próximo 1 de Enero de 2016 al 31 de Diciembre de 2017.

2-Facultar a la señora Alcaldesa Licenciada Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación de este Concejo suscriba contrato por servicio de alquiler de postes, con la empresa-----. La erogación de fondos para el pago de este servicio se realizará el próximo año 2016, afectando dicho presupuesto Municipal. Certifíquese.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Lic. Zoila Milagro Navas  
Alcaldesa Municipal



Lic. Edwin Gilberto  
Orellana Núñez

Sra. Morena América  
Cañas de Domínguez

Ing. José Roberto  
Munguía Palomo

Sra. Claudia Cristina  
Ventura de Umanzor

Sr. Jorge Alberto  
Menjívar

Lic. Francisco Antonio  
Castellón Benavides

Licda. Carmen Yesenia  
Chicas Méndez

Sr. José Roberto Cordero  
Reyes





Sr. Jorge Alberto Merino  
Ramírez

Suplentes

Lic. Carlos Alfredo Méndez  
Florez Cabezas

Dra. Sonia Elizabeth  
Andrade de Jovel

Ing. Eduardo de Jesús  
Hernández Iraheta

Dra. Rina Idalia Araujo  
de Martínez

Secretaria Municipal

